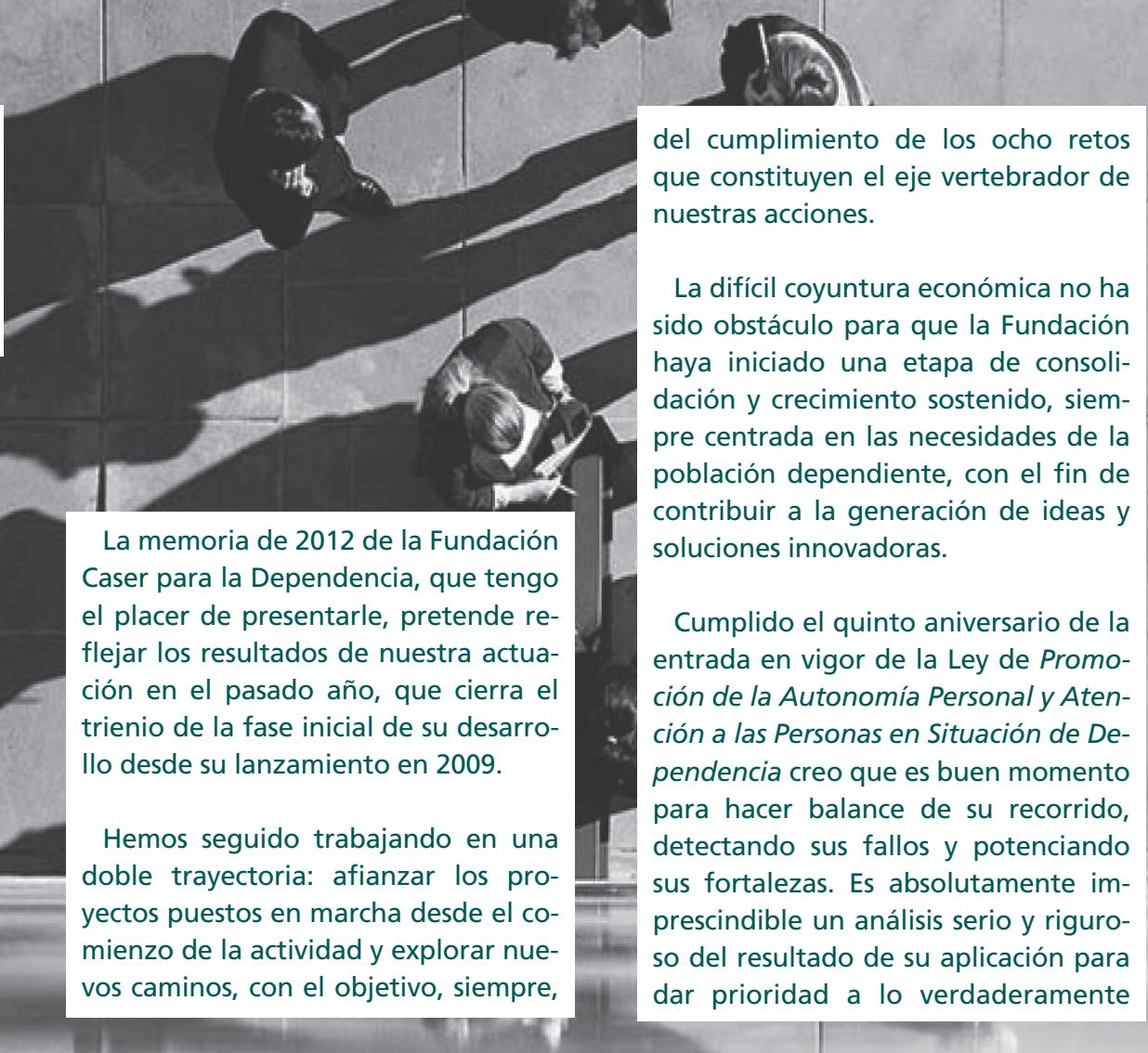


informe anual 2012

sojs

Queremos contribuir a la generación de ideas y soluciones innovadoras



La memoria de 2012 de la Fundación Caser para la Dependencia, que tengo el placer de presentarle, pretende reflejar los resultados de nuestra actuación en el pasado año, que cierra el trienio de la fase inicial de su desarrollo desde su lanzamiento en 2009.

Hemos seguido trabajando en una doble trayectoria: afianzar los proyectos puestos en marcha desde el comienzo de la actividad y explorar nuevos caminos, con el objetivo, siempre,

del cumplimiento de los ocho retos que constituyen el eje vertebrador de nuestras acciones.

La difícil coyuntura económica no ha sido obstáculo para que la Fundación haya iniciado una etapa de consolidación y crecimiento sostenido, siempre centrada en las necesidades de la población dependiente, con el fin de contribuir a la generación de ideas y soluciones innovadoras.

Cumplido el quinto aniversario de la entrada en vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia creo que es buen momento para hacer balance de su recorrido, detectando sus fallos y potenciando sus fortalezas. Es absolutamente imprescindible un análisis serio y riguroso del resultado de su aplicación para dar prioridad a lo verdaderamente

inaplazable, descartando metas no realistas.

Si queremos que la atención a la dependencia siga constituyendo un fuerte pilar de nuestro sistema, habrá que optimizar los recursos existentes adaptando los servicios al escenario económico actual, que dista bastante de aquel en el que la Ley comenzó su andadura. Se impone la realidad a cualquier bienintencionado voluntarismo.

Esta memoria pretende rendir cuentas de nuestro compromiso responsable con la sociedad. En ella se recogen los logros obtenidos y los recursos empleados para ello, en un ejercicio de responsabilidad directa y transparente.



Amado Franco Lahoz
Presidente

Todas las actividades se enmarcan en los 8 retos aprobados en la reunión de constitución del Patronato de la Fundación:

El reto jurídico

El reto de las infraestructuras

El reto sociológico

El reto del Public Private Partnership (PPP)

El reto sanitario

El reto de la formación

El reto económico

El reto de la equidad

Cumplidos tres años desde que la Fundación Caser para la Dependencia comenzara su andadura, se han puesto en marcha más de una treintena de iniciativas. El ejercicio 2012 ha sido especialmente intenso y fructífero en cuanto a actividades que han tenido un claro enfoque en aspectos relacionados con la coordinación socio sanitaria, financiación y formación, entre otros no menos importantes.

La Fundación se ha hecho más visible y sus acciones son bien acogidas por cuantas personas tienen alguna relación con la dependencia. Asimismo, hemos encontrado en las administraciones públicas una buena disposición a colaborar en cuantas situaciones se les ha requerido su participación.

Igualmente, 2012 fue el año en el que sentamos las bases de los pilares que sustentan el Plan Estratégico 2013-2015 de la institución y que no sólo nos dará el empuje necesario para consolidar nuestro lugar



*Juan Sitges Breiter
Director*

de liderazgo en el sector socio sanitario, sino también entre las principales fundaciones de nuestro país.

En este contexto, la Fundación Caser para la Dependencia se ha posicionado entre las grandes instituciones en materia de transparencia como así se desprende del trabajo realizado por la Fundación Compromiso y Transparencia a finales del pasado año. Sin duda, es un gran aliciente para seguir avanzando en la misma línea.

El compromiso con la dependencia es aún mayor que cuando iniciamos nuestro camino en el año 2009

A pesar de las dificultades actuales, nuestra actividad no ha decaído y nuestro empeño en alcanzar las metas que en su día nos propusimos sigue en pie. El compromiso con la dependencia es aún mayor que cuando iniciamos nuestro camino en el año 2009.

Todo aquél que se quiera adherir a este compromiso, será bienvenido. La suma de voluntades redundará, indiscutiblemente, en beneficio de las personas dependientes y sus allegados.

¿Quiénes somos?

La Fundación Caser para la Dependencia es el resultado de una iniciativa llevada a cabo por Caser, entidad participada por una importante representación de entidades financieras con más de setenta años de presencia en el mercado asegurador español, junto con un grupo relevante de personalidades y expertos en todas aquellas materias y conocimientos relacionados con la Dependencia. Se constituyó el 23 de marzo de 2009 y está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio

de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el número 28-1562 desde el 29 de mayo del mismo año. Es, además, miembro de la Asociación Española de Fundaciones.

Los fines de interés general de la Fundación son la promoción, desarrollo e incentivación de cualquier actividad, tanto de carácter asistencial como de estudio, investigación y formación relacionada con la dependencia, o que fomente la atención social, la conciliación de la vida familiar y profesional así como la solidaridad y responsabilidad social, teniendo entre sus prioridades de actuación la sensibilización social de la sociedad.

Se constituye como un foro de análisis y estudio sobre la dependencia, orientado a profundizar sobre su problemática actual y posibles soluciones.

La Fundación, enmarcada en los principios de responsabilidad social y carácter solidario de Caser, ha ido consolidando y ampliando sus actividades y presupuesto aunque, de momento, puede considerarse que se encuentra en el segmento de fundaciones de pequeño tamaño.

Frente a los problemas de una población cada vez más longeva y dependiente por los cambios de la estructura demográfica, familiar y urbanística, la Fundación Caser para la Dependencia está desarrollando iniciativas orientadas a lograr un sistema de atención a la dependencia sostenible, equitativo y solidario.



VALORES

- Ser veraces en la información que ofrecemos a la sociedad y a las instituciones.
- Dar prioridad a la calidad en los proyectos y realidades que difundamos.
- Nuestras propuestas tendrán un marcado carácter innovador.
- Debemos ser capaces de ofrecer soluciones de futuro.
- Colaborar desinteresadamente en mejorar la vida de los dependientes está en el ADN de nuestra Fundación: para la dependencia.
- Ofrecer proyectos sostenibles y de continuidad a diferencia de proyectos puntuales u oportunistas, garantizando su permanencia en el tiempo por su solidez y viabilidad.



Misión, Visión y Valores de la Fundación



MISIÓN

Unir voluntades para afrontar las situaciones de dependencia y trabajar en su prevención.

VISIÓN

Queremos que la Fundación sea un agente precursor de políticas y proyectos eficientes para mejorar la respuesta de la administración y la sociedad frente a la Dependencia.



Pilares de la Fundación

Del plan estratégico 2013-2015

1 "SER REFERENTES en el ámbito de la dependencia"

- Para la Sociedad Civil
- Para la Administración aportando soluciones y poder de influencia en quienes toman decisiones, en las Administraciones e Instituciones.
- Y también a nivel interno con respecto al Grupo Caser, queremos que se conozca la Fundación Caser dentro del Grupo ser un motivo de orgullo para los trabajadores.

2 "PROMOVER la FORMACIÓN"

Centrándonos especialmente en la formación a los cuidadores menos cualificados profesionalmente y que dicha formación esté orientada a la consecución de un empleo.

3 "REFORZAR la VISIBILIDAD de la Fundación"

Basándonos en la calidad e innovación de nuestros proyectos, es necesario trabajar con el objetivo de aumentar y consolidar

el que se nos conozca en los diferentes ámbitos, tanto en la Sociedad en general como en Prensa y foros especializados que se harán eco de nuestros proyectos.

4 "AMPLIAR las fuentes de FINANCIACIÓN"

Si bien en un principio Caser ha sido la única proveedora de fondos, a medio y largo plazo debemos plantearnos la necesidad de dirigir nuestros esfuerzos a un sistema mixto de autofinanciación y recepción.

5 "SER TRANSPARENTES"

Los nuevos tiempos exigen que las instituciones sean capaces de ofrecer una información fidedigna y fiable de sus actuaciones, siendo la transparencia uno de las exigencias más importantes, especialmente en el sector de las fundaciones.

Patronato

Presidente

Amado Franco Lahoz

Vicepresidentes

Amparo Valcarce García

Jesús Medina Ocaña

Ignacio Eyries García de Vinuesa

Vocales

Carlos Abad Rico

Enrique Ambrosio Orizaola

Vicente Boceta Álvarez

Alberto Durán López

Manuel Escribano Soto

Jean Fleury

Juan Manuel García Falcón

Antonio Jara Andréu

Juan E. Iranzo Martín

Soledad Luca de Tena García-Conde

Rosa M^a Marín Torrens

José María Méndez Álvarez-Cedrón

Amando de Miguel Rodríguez

Marcos Peña Pinto

Antonio Pulido Gutiérrez

Rafael Puyol Antolín

José Manuel Ribera Casado

Pilar Riobó Serván

Elvira Rodríguez Herrer

Juan Sitges Breiter *

José Alberto Peláez Rodríguez *

(*) No patronos

Composición del patronato a 31/12/2012

Consejo Asesor

Presidente

Ignacio Eyries García de Vinuesa

Vicepresidente

José Antonio Camuñas Solís

Consejeros

José M^a Álvarez del Manzano López del Hierro

Carlos Abad Rico

Fernando Castromil Sánchez

Alberto Durán López

Valentín García García

Soledad Luca de Tena García-Conde

José Luis Martínez Gil

Rafael Puyol Antolín

Elvira Rodríguez Herrer

Julio Sánchez Fierro

Juan Sitges Breiter

Secretaria

Ana Artacho Larrauri



Equipo Fundación

Juan Sitges, Ana Artacho y Carmen Camón

Fundación transparente



La Fundación Caser ha sido considerada como una de las fundaciones más transparentes en nuestro país, siendo líder en el sector asegurador, según el informe "Construir Confianza 2012" elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia.

El análisis, se ha realizado entre 75 entidades, de las cuales 50 son corporativas y 25 familiares.

La Fundación ha obtenido catorce puntos sobre un total de quince puntos, lo que posiciona a la Fundación en el segmento de organizaciones transparentes frente a los otros dos segmentos denominados translúcido y opaco.



TRANSPARENTES

Fundación Antena 3

Fundación Bertelsmann

Fundación Gas Natural

Fundación Iberdrola

Fundación Repsol

15

Fundación Accenture

Fundación Caser

Fundación Telefónica

14

Fundación Adecco

Fundación Barrié de la Maza

Fundación Banco Sabadell

Fundación Focus-Abengoa

Fundación Sanitas

12

LÍDERES POR SECTORES

Seguros

F. Caser

Telecomunicaciones

F. Telefónica

Agroalimentario

Medios de Comunicación

F. Bertelsmann
F. Antena 3

Auditoría y Consultoría

F. Accenture

Energía

F. Iberdrola
F. Gas Natural
F. Repsol

Automoción

Farmaceútico

Construcción

Financiero

F. Barrié de la Maza
F. Sabadell

Trabajo temporal

F. Adecco

Minería

Discapacidad

Distribución

Cifras significativas 2012

PREMIOS FUNDACIÓN CASER 2012

Candidaturas	556
--------------	-----

ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DE LA DEPENDENCIA

Entrevistas realizadas	5.000
------------------------	-------

DIÁLOGOS PARA LA DEPENDENCIA

Asistentes	20 (de los cuales 7 de las Administraciones Públicas)
------------	---

JORNADAS DE AUTOTUTELA

Asistentes	195
------------	-----

CURSO DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES

Alumnos	15
Alumnos contratados al finalizar el curso	50%
Formación teórica y práctica	450 horas
Orientación e intermediación	80 horas
Prácticas en residencias Caser	160 horas

REVISTA ACTAS DE LA DEPENDENCIA

Números distribuidos	1.500
----------------------	-------

CICLO DE CONFERENCIAS FUNDACIÓN CASER

Total asistentes a las tres charlas	300
Audiencia en directo a través de Internet	70

WEB FUNDACIÓN CASER

Media de visitas al mes	2.583
Mes que más visitas ha recibido	3.860
Total año	30.997

WEB NORMATIVA SOBRE DEPENDENCIA

Nº de normas colgadas en la Web	748
Artículos analizados	Más de 3.800
Media de visitas al mes	1.577
Total visitas anual	18.924

CURSO SUPERIOR EN GESTIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

Alumnos	19
Duración	300 horas

FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Asistentes	20
------------	----

ENTREVISTAS RADIOFÓNICAS

Entrevistas	33
-------------	----

Actividades



Premios Fundación Caser 2012

La III Edición de los Premios Dependencia y Sociedad fue un verdadero éxito ya que se presentaron 556 candidaturas frente a las 440 de 2011. El acto de entrega tuvo lugar el 19 de junio y fue presidido por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato.

En la convocatoria del año 2012, la Fundación NIPACE obtuvo el premio a la Excelencia por la introducción en España



Reunión Jurado Premios Dependencia y Sociedad 2012

Miembros Jurado

Juan María Vázquez Director General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad

Bieito Rubido Director del diario ABC

Pedro Gil Presidente de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

Pilar Rodríguez Presidenta de la Fundación Pilares

Silverio Agea Director de la Asociación Española de Fundaciones

Amado Franco Presidente Fundación Caser,

Ignacio Eyries Vicepresidente de la Fundación Caser

Juan Sitges Director de la Fundación Caser

Ana Artacho Secretaria

del método de rehabilitación Therasuit.

Los investigadores de la Escuela Superior de Ingeniería (ICAI), José Luis Fernández y David Contreras han sido reconocidos en la categoría de I+D por el Sistema de guiado multimedia en interiores mediante dispositivos móviles bluetooth.

La periodista Amanda Salazar ha obtenido el premio Comunicación por los artículos publicados en el Diario Sur de Málaga.

Además, como novedad este año 2012, el jurado ha decidido otorgar por iniciativa propia, dos menciones especiales a la Confederación Española de Asociaciones de Familias de Enfermos de Alzhéimer y Otras Demencias, CEAFA, en representación del esfuerzo silencioso y anónimo de miles de personas que cuidan a los pacientes de Alzhéimer y a la Organización Nacional de Ciegos de España, ONCE, institución reconocida por su importante trayectoria profesional y sin precedente en Europa.

Asimismo, han recibido accésit el Centro de Humanización de la Salud RR. Camilos, en Excelencia, la Universidad Politécnica de Valencia - Centro de Investigación de Tecnologías Gráficas CITG en I+D y en Comunicación la autora del libro "La alegría muda de Mario", Amaya Áriz.

Estudio de percepción de la dependencia

Este estudio analiza la percepción que tienen los españoles sobre la dependencia. Esta percepción varía notablemente, si en la familia se han dado casos de dependencia, o no, dado que quienes no tienen en estos momentos el problema tienen una percepción más lejana, concibiendo el asunto como algo de lo que se ocuparán en el futuro.

Uno de los datos interesantes que aflora es que la mayoría de los españoles percibe como insuficiente el proceso de valoración de la dependencia, no llegando al 5 sobre 10 en ninguno de los aspectos que se analizan en la encuesta. Sin embargo, una vez adjudicado el servicio, la percepción que se tiene del mismo es muy positiva llegando a valorarla por encima del 7 sobre 10.

Diálogos para la Dependencia

La Fundación Caser celebró el día 29 de octubre de 2012 la tercera edición de "Diálogos para la Dependencia", una jornada de reflexión, con carácter anual, y cuyo objetivo es ofrecer un foro de diálogo multidisciplinar donde reflexionar sobre aspectos concretos de la dependencia.

Este año el tema ha sido la financiación de la dependencia, centrándose especialmente en tres aspectos: la financiación y la racionalización de costes, la cooperación público-privada, y la necesidad de una coordinación sociosanitaria.

Con este encuentro a puerta cerrada la Fundación trata de promover un intercambio provechoso entre representantes de la administración, de la sociedad civil y expertos en la materia.

Jornadas de Autotutela y demás mecanismos de promoción de la autonomía y de protección de personas mayores y con discapacidad

Mediante la autotutela, la ley regula la posibilidad para que una persona adulta y en pleno uso de sus facultades mentales pueda designar por sí misma un tutor, para el caso de que las circunstancias lo incapaciten para decidir por sí mismo. Esta es una preocupación cada vez más acuciante, ya que la esperanza de vida no deja de crecer y, esta buena noticia, también conlleva el aumento de las enfermedades degenerativas como el alzhéimer, la demencia senil, etc. Llegado el punto en que un enfermo o la persona mayor ha perdido la capacidad de expresarse, alguien debe de ocuparse y decidir por él.

Dandóse esta necesidad creciente en la sociedad, desde La Fundación CASER

pretendemos con estas jornadas profundizar en la autotutela y en otros mecanismos existentes de promoción de la autonomía y de protección de personas mayores y personas con discapacidad.

En este sentido, durante 2012 se celebraron en distintas ciudades de España 3 Jornadas en torno al tema de la Autotutela los cuales se indican a continuación:

- “Autotutela y demás mecanismos de Promoción de la Autonomía y de Protección de Personas Mayores y con Discapacidad” celebrada los días 21 y 22 de junio, en el Museo Pedagógico de Galicia (Santiago de Compostela).
- “Patrimonio Protegido y Juicio de Capacidad” jornada dirigida a notarios, celebrada el 9 de mayo de 2012

en la Sede del Colegio de Notarios de Cantabria.

El curso estaba dirigido a profesionales con nivel directivo medio o superior, independientemente del ámbito donde hubieran desarrollado su actividad y que tuvieran el deseo de prestar su servicio a la sociedad en este sector.

- Y por último, “Apoyo Jurídico a las Personas con Discapacidad y a las Personas Mayores” celebrada el 10 de mayo de 2012, en el Centro de Recursos Agustín Bárcena de AMICA (Torrelavega).

Curso de Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales

La Fundación Caser para la Dependencia, en colaboración con la Fundación Tomillo ha organizado un curso de formación en atención a personas dependientes, cuyo objetivo principal es el de formar y capacitar a las alumnas con perfiles de especial vulnerabilidad (en situación de desventaja social) en las competencias personales y profesionales con el objeto de que puedan prestar su servicio de atención de forma eficaz y se consiga así el bienestar de las personas dependientes en el ámbito socio-sanitario.

Se trata de una acción formativa conforme al Certificado de Profesionalidad "Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales", en el que se ha ofrecido

orientación laboral a todas las alumnas, consistente en sesiones grupales e individuales, intermediación laboral, acceso a la bolsa de empleo y asesoramiento del departamento de emprendimiento, las prácticas se realizaron en las Residencias del Grupo Caser.

Revista Actas de la Dependencia

Por segundo año consecutivo la Fundación Caser publica la revista divulgativa *Actas de la Dependencia*, una publicación que, con periodicidad cuatrimestral, aborda en profundidad, desde una perspectiva técnica y científica, y por especialistas en la materia, todos aquellos temas que afectan al Sistema de la Dependencia. Durante este año 2012 se han publicado los números 4, 5 y 6 de la revista.

Consejo de Redacción Revista Actas

Miembros

Juan Sitges Breiter
Ángel Expósito Mora
Amando de Miguel Rodríguez
Julio Sánchez Fierro
Gregorio Rodríguez Cabrero
Antonio Jiménez Lara
Pablo Cobo Gálvez

Secretaria

Ana Artacho Larrauri

Ciclo de conferencias Fundación Caser para la Dependencia 2012

La Fundación Caser para la Dependencia puso en marcha en 2012 el Ciclo de Conferencias de la Fundación. El objetivo de este Ciclo es la sensibilización en materia de dependencia y promoción de la autonomía personal en España.

Este año 2012 el ciclo de conferencias estuvo formado por tres ponencias, todas ellas impartidas por el Dr. Luis Rojas Marcos, con distintos temas que nos acercaron a la realidad de las personas dependientes: 1) Optimismo y dependencia, 2) Saber envejecer y 3) Superar las adversidades asociadas a la dependencia.

Web Fundación Caser

En la web de la Fundación www.fundacioncaser.es se ven reflejadas todas las actividades puestas en marcha por la Fundación, además de toda la información

relativa al concepto de Dependencia, y otros aspectos relacionados con la Ley, explicado de un modo accesible y cercano. De este modo, la Fundación cuida especialmente toda la información relativa a orientar a las personas interesadas en informarse sobre los trámites necesarios para obtener la valoración como persona dependiente, así como saber a qué servicios podría acceder en cada CC.AA.

Web normativa sobre Dependencia

A través de esta Web, la Fundación Caser también pone a disposición de quienes deseen estar puntualmente informados, una completa y actualizada información sobre la legislación en materia de dependencia.

Curso Superior en Gestión y Atención Sociosanitaria

La Fundación Caser para la Dependencia en colaboración con la Fundación

Antonio Camuñas organizaron el Curso Superior en Gestión y Atención Sociosanitaria, dirigido por D. Julio Sánchez Fierro.

El curso abordó las siguientes áreas:

- Área Sociológica
- Área Institucional
- Área de Prestaciones y Servicios Socio-sanitarios



Dr. Luis Rojas Marcos

Ponente Ciclo de conferencias F. Caser 2012



Adelina Comas

Ponente encuentro *Fórmulas de financiación de la dependencia*

Fórmulas de financiación de la Dependencia en España

El diario Expansión organizó, en colaboración con la Fundación Caser, el encuentro “Fórmulas de financiación de la dependencia en España”. En el transcurso de este encuentro se analizaron, debatieron y aportaron posibles soluciones a la situación actual de la Ley, que entró en vigor en un entorno económico completamente distinto al actual.

Participaron:

- César Beltrán, Director General del IMSERSO.
- Adelina Comas, Research Fellow de la London School of Economics.
- Sergi Jiménez, Universidad Pompeu Fabra e Investigador de FEDEA.

Entrevistas Radiofónicas

El programa emitido por Gestiona Radio, “Edición Limitada”, dedicó en 2012 un espacio a la Dependencia, llamado “Personas y Dependencia”, y fue patrocinado por Fundación Caser. En él se realizaban entrevistas a profesionales relacionados con el sector.

Resultados 2012. Principales cifras

Informe de Auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de la Fundación Caser para la Dependencia:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Caser para la Dependencia, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Caser para la Dependencia al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas son las primeras que los miembros del Patronato de la Fundación formulan aplicando el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Única, apartado 2 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, no habiendo sido objeto de adaptación a los nuevos criterios las cifras comparativas relativas al ejercicio anterior, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando esta circunstancia. En la nota 2 de la memoria abreviada adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" se incorpora una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en el presente, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio neto de la Fundación al 1 de enero de 2012.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Ana Isabel Pérez Morón
Socio - Auditor de Cuentas
18 de junio de 2013



Memoria
PRICEMATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año: 2013 N° 0113114083
IMPORTE COLEGIAL 80,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa establecida por la legislación
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PuC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

R.M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.287, libro 8.054, sección 3º
Inscrita en el R.G.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 03120

Descarga el informe de auditoría y cuentas anuales
en www.fundacioncaser.org

Balance de Situación

ACTIVO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
ACTIVO NO CORRIENTE	356	356	PATRIMONIO NETO		
Inversiones Financieras a largo plazo	356	356	Fondos propios	184.279	159.770
Otros activos financieros	356	356	Dotación Fundacional	30.000	30.000
ACTIVO CORRIENTE	350.374	241.634	Dotación Fundacional	30.000	30.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	350.374	241.634	Excedentes de ejercicios anteriores	129.770	142.725
Tesorería	350.374	241.634	Excedentes del ejercicio	24.509	(12.955)
TOTAL ACTIVO	350.730	241.990	PASIVO CORRIENTE	166.451	82.220
			Provisiones a corto plazo	50.000	
			Deudas a corto plazo	-	348
			Otras deudas a corto plazo	-	348
			Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.080	-
			Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	114.371	81.872
			Acreedores varios	112.302	79.803
			Otras deudas con las Administraciones Públicas	2.069	2.069
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	350.730	241.990

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 2012

Ejercicio 2011

OPERACIONES CONTINUADAS

Ingresos de la entidad por la actividad propia	494.800	475.123
Aportaciones de usuarios	-	4.223
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	494.800	470.900
Gastos por ayudas y otros	(396.610)	(447.425)
Ayudas monetarias	(396.610)	(447.425)
Otros ingresos de la actividad	150	-
Otros gastos de la actividad	(73.276)	(39.762)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	25.064	(12.064)
Ingresos financieros	-	5
Gastos financieros	(555)	(896)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(555)	(891)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	24.509	(12.955)
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	24.509	(12.955)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	24.509	(12.955)



Para la Dependencia

FUNDACIÓN CASER PARA LA DEPENDENCIA

Avda. de Burgos, 109. 28050 Madrid

Tel.: 91 214 65 69

email: fcaser@fundacioncaser.org

web: www.fundacioncaser.es